

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36321**    *CONSTRUCCIONES PEANSA 2000, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 321/09, seguida a instancia de María Sol Aguarón Duesa, frente a la empresa Construcciones Peansa 2000, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 15.006,60 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090091014-1**